# logo ayto_psoePLENO ORDINARIO DE 15 DE JUNIO DE 2017

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

**Sobre la necesidad de un Centro de Salud en la zona norte de Pozuelo**

**D. Ángel González Bascuñana, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 155 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.**

Pozuelo de Alarcón se caracteriza por un urbanismo disperso que configura su población en núcleos residenciales alejados unos de otros. Esta realidad provoca además que existan serios problemas de comunicación urbana a través de transporte público, al interior del municipio, dificultando el acceso a servicios y provocando la necesidad de optar por infraestructuras públicas de menor tamaño, pero en mayor número.

A esta realidad habría que incorporar dos adicionales; por un lado se reactiva el crecimiento en la construcción de viviendas, especialmente en la zona norte y sur del municipio, donde se ha concentrado el crecimiento último y donde se concentrará el crecimiento futuro, junto con la zona de ARPO. Si bien es cierto que el crecimiento urbanístico en los últimos años se ha visto ralentizado por el efecto de la crisis, es de prever que el sector se reactivará y la población actual de 85.000 hab., crecerá hasta rondar y superar los 100.000 hab., si antes no conseguimos revertir esta fórmula de crecimiento insostenible. Por otro lado algunas infraestructuras de nuestro municipio sufren el deterioro producto del paso del tiempo y la falta de interés en muchos casos por su mantenimiento, en consecuencia deben ser remodeladas y reducirse su carga para dar un servicio óptimo a los vecinos y vecinas de Pozuelo.

Un ejemplo de ello es la dotación de Centros de Salud de que dispone el municipio, hasta el momento tres, aunque uno al 50% de su capacidad, concretamente el de Volturno que da servicio a una de las zonas de crecimiento de Pozuelo como es la zona sur. El centro de Salud de Emisora, que da servicio a la Estación y a la zona norte está en una situación de deterioro evidente por el paso de los años y, hay que decirlo, cierta falta de atención en su mantenimiento.

Si tenemos en cuenta que los tiempos entre administraciones son complejos, y que la aprobación e inicio de la construcción de una infraestructura pública como es un Centro de Salud, competencia de la Comunidad de Madrid, puede demorarse varios años; en aras a las previsiones de crecimiento tenemos la oportunidad de adelantarnos a las evidentes necesidades que tienen y especialmente tendrán los vecinos de la zona norte de nuestro municipio, con la construcción y puesta en funcionamiento de un cuarto Centro de Salud en este área.

Ya en diciembre de 2004 se aprobó la cesión de una parcela, situada entre las calles Guadarrama y Enrique Granados para la construcción de este 4º Centro de Salud bautizado como “Cerro de los Gamos”. Incluso en septiembre de 2007 la Dirección General del Servicio Madrileño de Salud hizo pública la adjudicación del contrato de estudio de la infraestructura, previendo su construcción en la legislatura 2007-2011. Finalmente, como argumentó el entonces Alcalde Gonzalo Aguado, a preguntas del Grupo Municipal Socialista, la obra no se desarrolló por problemas económicos.

Pues bien, hoy la parcela sigue disponible, según se manifiesta las administraciones van saneando su situación económica y los datos actuales de población y las previsiones para la zona norte del municipio determinan la conveniencia de establecer en la zona un 4º Centro de Salud.

**Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente MOCIÓN mediante la cual se solicita que por el órgano competente de este Ayuntamiento se instruya el procedimiento necesario para:**

1. Restablecer, en caso de no estar ya vigente, la reserva del espacio mencionado entre las calles Guadarrama y Enrique Granados para la construcción del Centro de Salud “Cerro de los Gamos”.
2. Iniciar los trámites necesarios con la Comunidad de Madrid para la reserva de presupuesto e inicio de los procedimientos para la construcción y puesta en funcionamiento del Centro de Salud “Cerro de los Gamos”.

Pozuelo de Alarcón, 5 de junio de 2017

Ángel González Bascuñana

Portavoz GM Socialista